



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

### ANEXO 1

#### 1. OBJETO:

Prestación servicios profesionales como Gestor Senior de apoyo a los usuarios de los centros de Desarrollo Empresarial en Gestión de proyectos de acuerdo a los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional de Emprendimiento.

#### 2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

##### Clasificación UNSPS

| Clasificación UNSPSC | Segmento | Familia  |
|----------------------|----------|----------|
| 80111600             | 80000000 | 80110000 |

#### 3. ASPECTOS GENERALES

##### 3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

|                                 |
|---------------------------------|
| <b>SECTOR ECONÓMICO</b>         |
| Sector terciario o de servicios |
| Servicios profesionales         |

##### 3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deber ser: Profesional en ciencias Administrativas, Económicas, Contables, Financieras, Ingenierías, agropecuarias, Derecho, Comercio Internacional, Mercadeo o afines a las anteriores, con estudios de posgrado en: Formulación o Gestión de Proyectos, Administración de empresas, gestión pública, gestión administrativa o afines a los programas de emprendimiento; que acredite conocimiento en un modelo de asistencia técnica y administrativa para los emprendedores y para la pequeña y mediana empresa.



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

### ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la entidad, existen personas que cumplieron con funciones similares y el perfil es similar al del objeto contractual conforme se relaciona a continuación. Los honorarios se establecen de acuerdo a la circular no. 01-3-2019-000187 del 26 de noviembre del 2019 con el asunto "Tabla de honorarios 2020 para contratos de prestación de servicios con personas naturales, diferentes a actividades de instructor.

| No. y año    | Contratista                 | Objeto del contrato                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Plazo | Valor del contrato y forma de pago | Modalidad de selección |
|--------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------------|------------------------|
| 1360 de 2019 | JULIO ANDRES PABON ARBOLEDA | Prestar los servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial, de acuerdo a los lineamientos de la coordinación nacional de emprendimiento y a lo determinado por el líder regional de red Sena-SBDC, así como el cumplimiento de las metas e indicadores asignados.                        | 319   | \$ 44.557.800                      | Contratación Directa   |
| 1380 de 2019 | FRANKLIN IVÁN MARIN GOMEZ   | Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial, gestión de proyectos especiales, de acuerdo a los lineamientos de la coordinación nacional de emprendimiento y a lo determinado por el líder regional de red-SBDC, así como el cumplimiento de las metas e indicadores asignados | 319   | \$ 44.557.800                      | Contratación Directa   |

  
Aura Elvira Narvaez Agudelo  
Directora (e) Regional Valle

Proyectó: Eduard Andrés Benítez   
Revisó: Efraín Bernal Bernal 